VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Económica del Estado Mayor del Ejército por la que se hace pública la adjudicación de 60 vídeos, marca «Thomson», amparado en el expediente de contratación del EME número 19/84.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, tengo el honor de manifestar a V. I. que por este Estado Mayor del Ejército ha sido adjudicado a la firma «Compañía Europea para el Equipamiento Doméstico, Sociedad Anónima» (CEDOSA), con domicilio social en Madrid, calle Maestro Argos, número 29, la adjudicación de 60 vídeos, marca «Thomson», amparado en el expediente de contratación número 19/84, con destino al recreo educativo del soldado.

El citado expediente de contratación ha sido formulado por el Negociado de Detall y Contabilidad de la Secretaría General del Estado Mayor del Ejército, por el sistema de contratación directa con concurrencia restringida, y la adjudicación hecha por la Junta Económica del Estado Mayor del Ejército en acta número 22 de fecha 14 de mayo de 1984.

Lo que comunico para conocimiento y efectos de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de julio de 1984.—El General segundo JME, accidental, Luis Brizuela Iranzo.—9.373-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto 07/83, desglosado de la arteria del valle de Asúa (Txorierri), segundo tramo (carretera Loiu-Arriaga), segunda fase del abastecimiento de agua a la comarca del Gran Bilbao (Vizcaya) (clave 01.348.165).

Se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto 07/83, desglosado de la arteria del valle de Asúa (Txorierri), segundo tramo (carretera Loiu-Arriaga (segunda fase del abastecimiento de agua a la comarca del Gran Bilbao (Vizcaya) (clave 01.348.165).

El presupuesto de contrata asciende a 317.636.130 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte de España, en Oviedo (plaza de España, número 2), y en las oficinas de la Jefatura del Departamento Oriental de la misma Confederación, en Bilbao (calle Gran Vía, número 57, 7.°).

Fianza provisional: Exento.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1984 y de las condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad por la que se compromete el proponente a su ejecución) pesetas, a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma el proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de septiembre de 1984 se admitirán, en la Sección de Asuntos Económicos de la Confederación Hidrográfica del Norte de España, en Oviedo (plaza de España, 2), y en las oficinas de la Jefatura del Departamento Oriental de la misma Confederación, en Bilbao (calle Gran Vía, número 57, 7.°), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Norte de España, en Oviedo, el día 12 de septiembre de 1984, a las doce horas.

No se admiten proposiciones presentadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancias, de cada licitador.

Oviedo, 1 de agosto de 1984.—El Ingeniero-Director, Urbano Arregui Merediz. 6.843-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones por la que se anuncia la licitación, por el sistema de contratación directa, para la adjudicación de un contrato de asistencia técnica para el estudio «La comunicación del Bajo Aragón con el Mediterráneo».

Se admiten proposiciones económicas hasta veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para la contratación directa del estudio «La comunicación del Bajo Aragón con el Mediterráneo», por un importe máximo de 4.000.000 de pesetas.

El plazo máximo de ejecución del contrato es de ocho meses. La fecha oficial del comienzo de los trabajos será la del día siguiente al de la firma del contrato.

El pliego de prescripciones técnicas y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría General del Instituto de Estudios de Transporte y Comunicaciones, en Madrid, Centro de Clasificación Postal de Chamartín (calle Hiedra, número 7, planta segunda).

Las proposiciones económicas se entregarán en mano en la Secretaría General del Instituto de Estudios de Transportes y Comunicaciones.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de julio de 1984.—El Director general, Jorge Hernando Cogollor.—6.876-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Orense por la que se anuncia concurso para el alquiler con opción de compra de un sistema para el tratamiento de la información de los distintos servicios de la Diputación.

Objeto: La contratación en régimen de alquiler, con opción de compra, de un equipo de proceso de datos, con el suministro de paquetes de programas necesarios para la puesta en funcionamiento de los trabajos siguientes: Contabilidad presupuestaria y de valores. Registro de Personal y Nóminas. Planes de Obras: Confección de los mismos y seguimiento de las obras. Gestión hospitalaria. Vías provinciales y obras: Proyectos técnicos. Registro de vías Provinciales y de Vehículos y Maqiunaria. Hogar infantil. Asistencia social en Centros ajenos. Explotaciones agropecuarias y cooperación a los Ayuntamientos.

Condiciones generales: Los sistemas ofertados, a efectos indicativos, han de aproximarse a los siguientes requisitos mínimos: Memoria principal de 1.000 K; Memoria de disco de 500 M; impresora con una velocidad de 500 líneas/minuto: Posibilidad de alimentación automática, tanto con papel continuo como discontinuo. Posibilidad de utilización de distintos lenguajes de programación. Multiprogramación. Posibilidades de teleproceso. Unidad de entrada/salida de diskettes estándar. Posibilidad de tratamiento de textos. Utilización de bases de datos. Paquetes de programas necesarios y trabajo en tiempo real.

Mantenimiento: Se garantizará un eficaz servicio de mantenimiento, indicándose donde existen las Delegaciones más próximas.

Formación de personal: La casa adjudicataria preparará y adiestrará a su cargo el personal necesario procedente de la Diputación y será oída para contratar el Analista-programador.

Plazos del contrato: Por un período de tres años, prorrogable por años naturales. El plazo de instalación y puesta a punto será como máximo de seis meses.

Tipo de licitación: No se fija, bien entendido que cada opción indicará el importe del alquiler del sistema (equipo, programas y demás elementos necesarios para la realización de los trabajos) y del canon de mantenimiento. Abonándose el 60 por 100 del total del precio del alquiler del sistema desde la puesta a punto y aumentándose un 10 por 100 por cada aplicación que se ponga en funcionamiento de las cuatro enunciadas en primer lugar.

Se indicarán las posibilidades reales de ampliación máxima del sistema ofertado y precio detallado de las ampliaciones, así como por cada terminal de pantalla e impresora.

Pagos: Se efectuarán contra facturas mensuales. El abono de los sucesivos porcentajes sobre el 60 por 100 del precio del alquiler se acordará por la Corporación, previo informe de los servicios correspondientes.

Revisión de precios: El precio del alquiler y el canon de mantenimiento se actualizará a partir del tercer año al índice oficial del coste de la vida fijado por el Instituto Nacional de Estadística.

Fianza provisional: 200.000 pesetas. Se admite aval bancario.

Fianza definitiva: Será de un 6 por 100 del importe anual del alquiler.

Gastos: Son a cargo del adjudicatario todos los que se causen como consecuencia de la celebración del concurso y formalización del contrato.

Pliego de condiciones: Aprobado por la Corporación Provincial en sesión del 20 de junio del actual año.

Adjudicación del concurso: La Diputación se reserva el derecho de declarar desierto el concurso si en apreciación discrecional ninguna de las proposiciones presentadas resultase conveniente a los fines de aquél.

Presentación de proposiciones: En el Registro, de las nueve a las trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles

siguientes a la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, a las once horas del siguiente día hábil a aquel en que se cumplan los veinte días hábiles desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición: En sobre o paquete cerrado, que puede estar lacrado y precintado y en el que figurará escrito:

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar el alquiler de un sistema para el tratamiento de la información en los servicios de la excelentísima Diputación Provincial.»

Dentro del mismo figurarán los documentos solicitados en la cláusula 7.ª y un modelo de proposición que ha de ajustarse a lo siguiente:

Don ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio o en representación de ..... (indíquense los datos del representado), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en el concurso de contratación en alquiler, con opción de compra, de un equipo de proceso de datos y programas de aplicación, convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Orense, a cuyos efectos hace constar:

Que se compromete a suministrar el sistema indicado en la documentación adjunta, dentro del plazo de ..... meses, siendo los costes de su alquiler mensual los siguientes:

Oferta número 1, con un coste mensual de alquiler ..... pesetas y de canon de mantenimiento ..... pesetas.

Oferta número 2, con un coste mensual de alquiler ..... pesetas y de canon de mantenimiento ..... pesetas.

Comprometiéndose asimismo a cumplir todas las condiciones que se exigen en el pliego respectivo.

(Fecha y firma.)

Orense, 4 de julio de 1984.—El Presidente, Victorino Núñez Rodríguez.—5.924-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de proyecto de ampliación de embocinado en el río Ega en la C-132, en Maestu (Alava).

Acuerdo de esta Corporación de 9 de julio de 1984 por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de proyecto de ampliación de embocinado en el río Ega en la C-132, en Maestu (Alava), con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 22.955.442 pesetas.

Garantías, provisional y definitiva: Pesetas 688.600, la provisional, y el 6 por 100 del importe de la adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Cuatro meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acuerdo de adjudicación de las obras.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Dirección de Carreteras, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... (en nombre propio o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de ..... (denominación del proyecto de que se trata) con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de ..... pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria, 12 de julio de 1984.—El Secretario, Jesús María Ciganda Iriarte.—Visto bueno: El Diputado general de Alava, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.—6.280-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar la prestación del servicio de limpiezas de edificios escolares y dependencias municipales por plazo de tres cursos académicos.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Concurso público para contratar la prestación del servicio de limpieza de edificios escolares y dependencias municipales, por plazo de tres cursos académicos.

Duración del contrato y pago: El contrato durará desde que el rematante reciba oficio de adjudicación hasta que se le devuelva la fianza definitiva.

Se abonarán con cargo a los créditos que figuren en el presupuesto municipal ordinario corriente de cada ejercicio.

Tipo: 120.000.000 de pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional, es de 1.285.000 pesetas, y la definitiva, al máximo porcentaje del remate, en metálico o en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En el salón destinado al efecto, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 25 pesetas en pólizas del Estado, 200 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias.

Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., conforme acredita con la primera copia de la escritura de poder que, bastanteada en forma, acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... de ..... de 1984 y habiendo examinado el pliego de condiciones que ha de regir para la contratación del servicio de limpieza de edificios escolares y dependencias municipales de Alicante, mediante concurso público, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a tomar a su cargo la prestación de los servicios citados con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y las que las mejoran, en su caso, y constan en su oferta y en el proyecto de prestación de los servicios por la cantidad anual de ..... pesetas (en letra y cifra).

Acompaña la totalidad de documentos exigidos y declara solemnemente que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades contempladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y Contratación del Seguro de Accidentes con la Caja Nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 23 de julio de 1984.—El Alcalde.—El Secretario.—6.530-A.

GALICIA

Resolución de la Dirección General de Transportes por la que se anuncia la licitación de concurso de proyecto y construcción de «Estación terminal de mercancías de Lugo».

Por resolución del excelentísimo señor Conselleiro de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, la Dirección General de Transportes convoca el siguiente concurso de proyecto y construcción:

1. *Objeto:* La adjudicación de las obras del concurso de proyecto y construcción de «Estación terminal de mercancías de Lugo».

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las bases técnicas del concurso y cuantos requisitos se exigen y datos complementarios existen y se estimen de interés para la Administración estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen en las oficinas de la Dirección General de Transportes, calle Laverde Ruiz, número 6, de Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborales, excepto sábados, durante las horas hábiles de oficina.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la oficina receptora de pliegos de la Dirección General de Transportes de la Consellería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del treinta día hábil al día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Transportes de la Consellería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas.

Hora y fecha: A las once horas del primer día hábil siguiente a aquel en que se cierra el plazo de presentación de proposiciones.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) certificado de clasificación definitiva o copia autenticada, en su caso, para cada solución que se presente, en los grupos, subgrupos y categorías adecuadas, de acuerdo con el proyecto, plazo e importe de cada proposición.

Santiago de Compostela, 30 de julio de 1984.—El Director general de Transportes, Vicente López-Perea Lloveres.—4.444-8.